



La Crónica

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS
DE HUESCA.

PRECIOS DE SUSCRICION.	DIRECTOR PROPIETARIO	ANUNCIOS.
Huesca: un mes, 1 peseta. Fuera: un trimestre, 3'50.	MARIANO CASTANERA <i>Redaccion y Administracion</i> 8, Sancho Abarca, 8.	Diez céntimos peseta linea. Formas especiales, anun- cios de temporada y comu- nicados, precios convencio- nales.

Seccion Religiosa.

SANTOS DE MAÑANA.—San Enrique y San Camilo de Lelis, y Santas Julia y Justa, mártires.

CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, Asuncion y San Lorenzo á las nueve y cuarto.

En San Vicente el Real la cofradia de Nuestra Señora del Cármen celebra este año su fiesta principal, esta tarde á las siete se cantarán Completas *Ave maris stella* y Salve.

En el convento de San Miguel á las cinco de la tarde se cantarán solemnes Maitines y Salve en honor á Nuestra Señora del Cármen.

La Hora Santa de 6 y media á 7 y media de la tarde en San Vicente el Real.

CORTE DE MARIA.—Visita á Nuestra Señora de la Concepcion en la Catedral, San Lorenzo y Compañía.



Don Simon Pardo y Gella

HA FALLECIDO.

Su desconsolada esposa, hermana, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes, suplican á los amigos del finado que por un olvido involuntario no hubieren recibido esquela, se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir al funeral que se celebrará mañana á las *nueve y media* en la Real Basílica de San Lorenzo, de lo que quedarán sumamente agradecidos.

Huesca 14 de Julio de 1886.

Seccion de Noticias.

La biografía del Sr. Camo ha producido, como nosotros suponíamos, mucho ruido. Dos ó tres cosas dichas por nosotros, han exacerbado á un amigo del Sr. Camo, y pretendiendo justificarle, lanza un insulto á casi toda la poblacion. ¡Donoso medio, de refutar nuestros asertos!

El Sr. Camo debe estar altamente agradecido á D. Julio Pellicer, autor de un presuntuoso artículo, por haber facilitado las notas biográficas á la redaccion de *El Globo*, porque llevado de su amistad, le ha colocado á tal altura, que su nombre y su persona parecen inviolables.

Nosotros reconocemos la habilidad del señor Camo para los asuntos políticos, no la negamos sus dotes para manejar un partido, sabemos que posee esa diplomacia casera que se necesita para conservarse siempre en el mismo punto dentro de su círculo. Camo en fin, es un excelente político, pero de esto á ser, la gran figura que su correligionario pretende hay un abismo.

Al leer su biografía, muchos de sus amigos, no pudieron menos de declarar que habia dado un mal paso, por lo exagerada en muchos puntos.

Si él no tenía conocimiento del obsequio con que *El Globo* quería pagar sus buenos servicios, culpe al señor Pellicer por haber facilitado los datos y no consienta que continúe haciéndole blanco de los tiros de toda la prensa oscense, con artículos tan descompuestos á la par que apasionados, como el publicado bajo el título *En justa defensa*.

Allí el articulista, se lamenta y recrimina á todos los periódicos locales, diciendo que han desbarrado en las observaciones hechas respecto á la biografía del señor Camo, y nos achaca falta de buen sentido, imparcialidad, justicia, patriotismo y cortesía añadiendo en otro párrafo que el verdadero sentido moral, las nociones de justicia, la imparcialidad y el sentimiento de respeto al prójimo, residen únicamente en los posibilistas oscenses y en su órgano en la prensa, por eso la calumnia, la asechanza y la diatriba infundada, sólo puede salir de los que no sean posibilistas.

Esto es un insulto, no sólo á la prensa, sino á todas las personas que no militen en el campo del señor Castelar, las cuales segun el señor Pellicer, son capaces de todo.

Sólo faltaba haber dicho:

Nosotros somos los buenos,
Nosotros, ni más ni menos.

Jamás hemos visto tanta inmodestia ni tan risible presuncion.

Se ha rehabilitado á Antonio Torralba Verdú, licenciado del ejército, en el goce de la pension de 7 pesetas 50 céntimos mensuales, por una cruz del mérito militar.

Ha visitado nuestra redaccion el número 63 de *El Universal*, semanario anunciador de literatura y sueltos que se reparte *gratis*, en papel

de 24 colores, en Zaragoza, pueblos de Aragon y principales capitales de España; y que es, sin duda alguna, el de más circulación de los de su clase.

Se ha concedido licencia para Gistain, pueblo de esta provincia y Paris al comandante de la reserva don Amado Laguna.

El Teniente fiscal electo de la audiencia de lo criminal de Alcañiz, ha sido nombrado juez de instruccion del partido de Huesca.

Con motivo de ser hoy el aniversario de la proclamacion de la República francesa ayer y hoy, ondean banderas tricolores en los balcones del consulado francés, y en algunas casas de súbditos de aquella nacion.

Tenemos el sentimiento de notificar á nuestros favorecedores el fallecimiento repentino acaecido ayer en Barcelona de doña Salvadora Cairon, esposa del decano de los actores españoles don José Valero.

En el mediodia de Francia se ven atacadas las vides por una enfermedad llamada *pourridie*, debida al mycoderma parasitario denominado «*Dematophora necatrix*» que aniquila las cepas. Desarróllase aquella enfermedad en los terrenos húmedos, y hasta ahora no se conoce más remedio que el saneamiento del terreno, acompañado de la extraccion de las cepas invadidas.

La aficion al juego de pelota entre los habitantes de las provincias vascongadas va cada dia en aumento. Antes era tal juego no más que un higiénico ejercicio corporal, en el que apenas entraba para nada el interés del lucro, pues apostábase cuando más el gasto de una comida ó de unas pintas de manzanilla. Hoy se cruzan apuestas de importancia, ni más ni menos que en las carreras de caballos.

Ultimamente se han ajustado entre los más famosos pelotaris dos partidos, atravesándose en cada uno 2,000 duros

Durante el interregno parlamentario recorrerán las provincias de Levante y Aragen los Srs. Salmeron y Portuondo con objeto de hacer propaganda en favor de la coalicion.

En el registro civil de Vílabea (Galicia) se acaba de inscribir el na-

cimiento de tres niñas gemelas que dió á luz su madre sin el auxilio de persona alguna.

La estatura, proporciones y parecido de las tres robustas infantas son tales, que no es posible distinguirlas á no ser por las ropas en que están envueltas.

Dícese, no se sabe con que fundamento, que han comenzado negociaciones diplomáticas encaminadas á que los ingleses cedan Gibraltar á España á cambio por nuestra parte de las Carolinas.

En el ministerio de Estado se han recibido quince bulas que manda Su Santidad preconizando á tres cardenales, los de Toledo, Santiago y Zaragoza, y á 12 obispos, entre los cuales se hallan los de Avila, Coria, Jaro (Filipinas,) Mallorca, Orihuela, Dora (Ordenes militares), Desven (obispo auxiliar de Zaragoza), Málaga y Pamplona.

Los periódicos de Cuba dan cuenta del resultado de la ley de Patronato desde 1880 á la fecha. En el primer año quedaron libres 6 000 negros; en el segundo, 10.000 y pico; en el tercero, 17.500; en el cuarto, 26.500; en el quinto, 34.000 y en el sexto, 25.500. Un total de 120.253. Hoy quedan solo 25.381.

Se ha remitido á Madrid una razonada exposicion de las Sociedades Económicas de la Habana y Santiago de Cuba, pidiendo la abolicion inmediata del Patronato, sin esperar al año 88. Y en la Habana se estaba firmando, con gran interés, una exposicion á las Córtes en idéntico sentido, que traerá millares de firmas.

La suscripcion nacional para los daños causados por los terremotos en las provincias de Granada y Málaga asciende á seis millones cuatrocientas cuarenta mil quinientas treinta y tres pesetas veintiun céntimos.

Desde el 15 de este mes hasta el 15 de Agosto, se restablecerá por via de ensayo el tren mixto de Zaragoza á Miranda saldrá á las nueve y cuarenta de la noche y llegará las cinco y cuarenta y dos de la mañana.

Correspondencia.

Madrid 13 de Julio de 1886.

Señor Director de LA CRÓNICA.

De nuevo hay que recordar una vez más las disidencias ministeria-

les, pues acaba de salir otra á la superficie con motivo de la discusion del proyecto de cajas especiales.

Un diputado ministerial, el señor Garcia Alix, se levanta á combatir el proyecto del señor Camacho, y no es lo peor que ataque al ministro de Hacienda sino que se exhiban en toda su desnudez causas si se quiere de segundo órden nada menos que la faz de la cámara y que esta sea cuestion de credenciales.

De nada sirve, pues, no la benevolencia extraña de los posibilistas, ni el compás de espera de los canovistas, ni la presencia de los republicanos *ilegales* en la Cámara, nada, en fin, basta cuando se quiere demostrar que los liberales dinásticos tienen de todo menos de dotes de partido de gobierno cuando á cada momento rompen la armonia que siempre debe existir entre los elementos de una situacion.

Con qué derecho hablarán luego de las necesidad, de hacer administracion ante todo y sobre todo y sobre todo, si empiezan por desmoralizarla, siguiendo el perpétuo trasiego de funcionarios públicos y la série interminable de nombramientos y cesantías y que ya se lanzan á la publicidad de un modo tan poco recatado.

=

El incidente ocurrido ayer tarde en la alta Cámara con motivo de las palabras del marqués de Sardeal con respecto á la gestion del marqués del Puzo de la Merced ha venido á resucitar una cuestion en extremo importante que constituye uno de los puntos del programa canovista, cual es de los tratados de comercio.

Cuando por la intransigencia de que al frente del ministerio de Estado hizo gala el señor Elduayen se rompieron las negociaciones diplomáticas con Inglaterra para la celebracion del tratado que hoy se discute, nadie hizo alto en la extraordinaria trascendencia que esto podría tener para lo sucesivo y en efecto el hecho ha sido causa de que las naciones amigas que pretendan establecer con la nuestra relaciones comerciales, vean con prevencion al partido que acaudilla el señor Cánovas, porque en su criterio no alcanzarían ventajas lógicas innegables para nuestro país, cosa que nadie se atreve á afirmar exista ni aun entre los tradicionalistas ni entre los mismos ultramontanos.

Los amigos del señor Cánovas saben sin embargo recoger más tarde el fruto que producen esos mismos tratados cuando estos se ponen en práctica.

=

El Consejo de ministros celebrado ayer fué causa de que dieran todos en pensar cual era el motivo que obligaba á su realizacion cuando se había celebrado otro el dia ántes. Y como quien busca con fé al fin halla, tambien se encontró la clave de este enigma.

El Sr. Sagasta ve con pena un dia y otro aparecer notas discordantes en el seno de la mayoría, mas terribles hoy que necesita á todo trance de su concurso ahora que el desfile ha empezado entre los representantes del país y que necesita que sus proyectos sean leyes sin exponerse á una derrota. Por esta causa convocó ayer á sus compañeros de gabinete, indicándoles la conveniencia de que se satisfagan desde luego algunas de las mas apremiantes exigencias, siendo casi seguro, segun se afirma,

que sus razones hicieron tal impresion en el ánimo de todos que hasta el ministro de Hacienda que ha convertido en canton su departamento, suavizará un tanto sus asperezas, no sólo en las cuestiones de personal, sino tambien en los asuntos de regiones y comarcas que hasta el presente le habian encontrado inexorable como el destino.

=

Tal anda el sistema parlamentario que para renegar de él, bastaría dar una vuelta cualquiera de estas tardes por el Senado ó el Congreso para aborrecerle completamente.

La soledad mas espantosa reina en el salon de conferencias, donde asusta hasta el ruido de nuestros propios pasos. Y no digo nada si desde la tribuna de la prensa tiende uno la vista sobre el hemiciclo; unos cuantos diputados que tienen interés particular por hacer preguntas ó dirigir ruegos y los impugnadores del proyecto de cajas especiales que se pasan la tarde hablando á los jaspeados muros del salon de sesiones.

He aquí el espectáculo de hoy en el congreso desde que existe el llamado turno de guardia. Es posible que mañana se vote el proyecto de tratado comercial con Inglaterra. Sus adversarios piensan pedir votacion nominal si hubiese senadores para ello y que se cuente el número de los presentes en caso contrario para impedir que se apruebe.—M.

Fraga 12 de Julio de 1886.

—

Sr. Director de LA CRÓNICA.

Muy señor mio y distinguido amigo: Una impotente manifestacion en protesta del impuesto de consumos tuvo ayer lugar aquí, sin que por fortuna, y gracias al acierto y serenidad de nuestro digno Alcalde, tomara las proporciones alarmantes que segun la actitud de los manifestantes era de esperar en su principio.

Arrendado, con las formalidades legales previo acuerdo del Ayuntamiento asociado de igual número de contribuyentes, el impuesto de consumos para el presupuesto del corriente año económico y sus dos siguientes, se estableció el fielato el dia primero, sin que ninguna alarma ni disgustos se observara en la poblacion. Está en el ánimo de la generalidad, la imposibilidad de confeccionarse un reparto que por lo justo y equitativo concilie ó armonice los intereses de todas clases, y aun la mayor imposibilidad de que el Municipio recaude el contingente que por ese concepto tiene señalado. Esta circunstancia fué origen de que dicho impuesto, siempre odioso y repugnante, se diera en arrendamiento como único medio de facilitar con él la amortizacion del déficit enorme que tiene el Municipio, y por tanto nadie podia suponer que eso fuera pretesto siquiera para intentar alterar el orden. Sin embargo, en la mañana de ayer y bajo la confianza de que se iban á quitar los consumos, se reunieron mas de 200 hombres en la Plaza de San Pedro con un número aproximado de mujeres, y se dirigieron al Ayuntamiento que se encontraba celebrando sesion ordinaria. El digno Presidente don José Radia hizo subiera una comision, y despues de escuchar sus pretensiones, que consistian en que se quitaran las puertas y se cobrara

por reparto, consiguió se disolviera la manifestacion prometiendo que el Ayuntamiento estudiaría el asunto.

Por la tarde se proyectaba otra nueva que pudo evitarse por el tino y simpatias que merecidamente tiene nuestra primera Autoridad local, y ya todo quedó en la mas completa calma. Creo seria facil demostrar, señor director, que el acto de ayer no ha tenido por objeto principal protestar contra la administracion de Consumos, y que los manifestantes en su mayoría ignoraban que obrando así, servian inconscientemente de instrumento, á algun cacique impotente para luchar frente á frente; mas no es ocasion la presente para entrar en detalles sobre ello, ni se nos oculta que hay algunos que para satisfacer odios personales y desacreditar á los que les hacen sombra, se valen de los medios mas rastre-ros. persuadidos que, en las cuestiones de desorden quedan cubierto, por cuanto se acostumbra *echar el muerto* á aquellos que por su modo de ser político, representan el orden, la justicia y la moralidad.

¿Sucederá esto aquí? Suponemos que nó dado el conocimiento é ilustracion de nuestro Alcalde, y en él confian todas las personas sensatas seguras que sabrá tambien contener la otra manifestacion que segun se susurra ha de verificarse en breve, con proporciones mayores que la anterior.

Le pondrá al corriente de lo que ocurra su afmo. S. S. q. s. m. b.

El. Corresponsal.

Telegramas.

Paris 13.—El hecho de haber sido borrado de las listas del Estado mayor del ejército, el General duque de Aumale, y la carta que este ha publicado considerando el acto atentario contra las leyes constitucionales del ejército, sigue excitando los ánimos de monárquicos y republicanos.

Los Ministros se han reunido hoy en Consejo habiendo acordado la expulsion del duque, fundándose en que la citada carta constituye un acto de rebeldía peligroso para las instituciones.

Como quiera que algunos de los ministros no se hallaban conformes con la expulsion del general, han circulado rumores de crisis, que despues no se han confirmado.

Al saber los monárquicos el acuerdo de expulsion del duque de Aumale, se han excitado vivamente y tratan de dar un enérgico manifiesto protestando contra un hecho que consideran abusivo.

La expulsion se ha acordado que sea inmediata.

Paris 13.—Cada dia va haciéndose mas insostenible la actitud en que se hallan colocados monárquicos y republicanos temiéndose por esto que ocurran desórdenes.

El Gobierno por su parte ha declarado que se halla resuelto á obrar con la mayor energia, castigando con severidad á los que pretendan ejercer actos de fuerza.

En vista de la actitud de los monárquicos creese que todos los republicanos se unirán en las próximas elecciones con objeto de evitar el triunfo de aquellos.

Londres 13.—La excitacion aumenta considerablemente en Irlanda, considerándose inevitable que ocurran grandes desórdenes.

Hoy ha ocurrido una pequeña colision entre autonomistas y conservadores, pero las autoridades pusieron término al conflicto sin que haya tenido desagradables consecuencias. En Londonderry no ha ocurrido ningun incidente desagradable apesar de los sobreereitados que se hallan los ánimos de los socialistas.

Los tribunales han principiado á actuar diligencias en la demanda de divorcio, por adulterio, entablada por el ex-ministro y diputado por Liveerpol, varon de Deworms, contra su esposa y el baron de Meron de nacionalidad austriaca.

París 13.—Mañana saldrá de París el general duque de Aumale, expulsado por el gobierno francés.

Madrid 13.—Los Senados proteccionistas siguen confiando en que apesar de haber llamado el Gobierno por telégrafo á varios representantes de la alta Cámara, no se reunirá suficiente número para votar el tratado de Comercio.

El Gobierno sin embargo espera que será discutido y aprobado en el Congreso y que por consiguiente comenzará á regir en la presente legislatura.

Con motivo de la declaracion hecha ayer tarde en el Congreso por el diputado ministerial Sr. Garcia Alix al combatir el proyecto para la supresion de las cajas especiales, esta tarde ha vuelto hablarse de disidencias dentro del partido fusionista.

El Sr. Garcia Alix dijo: «Cuando nos llegamos en solicitud de alguna pequeña credencial el Sr. Camacho dice, en esta casa no entra para nada la política, pues los que nos levantamos á combatir los proyectos, no venimos a hacer política sino administracion.»

Comunican de Mahon que ha fondeado en aquel puerto, sin novedad, la escuadra inglesa.

Madrid 13.—La comision encargada por el círculo democrata progresista de felicitar al Sr. Pi ha cumplido su cometido.

Ha sido tan grande la desanimacion que ha reinado esta tarde en el Congreso que apenas si llegaba á 18 el número de diputados que presenciaban la discusion de las Cajas especiales.

El Sr. Nieto ha excitado esta tarde en la sesion del Congreso al Sr. Ministro de Fomento, para que agote todos los recursos con que cuente, para combatir la langosta que ha invadido ya á siete provincias.

Como el Sr. Montero Rios se halla ausente de Madrid no ha podido contestar al ruego del Sr. Nieto.

Madrid 13.—Los conservadores ortodoxos apuran cuantos medios se hallan á su alcance en pró de las actas de sus correccionarios que han sido declaradas graves.

Segun parece es tal la presion que ejercen los amigos del señor Cánovas que cuentan con sacar triunfante por el distrito de Sagunto al Sr. Danvila, por el de Balmuseda al Sr. Vieuña, y Diaz Cobeña por el de Redondela.

Con este motivo han conferenciado con el tribunal de actas graves y el Sr. Martos, los Sres. Villaverde y Silvela. Esto ha sido objeto de comentarios.

Los diputados jóvenes fusionistas que no se hallan conformes con la marcha del gobierno tratan de celebrar un banquete en los salones del Buen Retiro, para definir su actitud.

M.

ESTACION METEOROLÓGICA DEL INSTITUTO DE HUESCA									
Mes de Julio.					Dia 13.				
BARÓMETRO en milímetros.		TEMPERATURA Á la sombra.		DIRECCION DEL viento.		ESTADO DE LA atmósfera.		PLUVIÓMETRO en milímetros.	
Ma- ñana.	Tarde.	Má- xima.	Mí- nima.	Ma- ñana.	Tarde.	Ma- ñana.	Tarde.		
722'6	721'2	31'0	1,20	Oeste.	Oeste.	Desp °	Desp.°	»	

ANUNCIOS

PISO SEGUNDO.—Se arrienda uno muy capaz, con seis balcones, sito en la calle de Sancho Abarca, número 8, donde enterarán.

VENTA

de un patrimonio en el pueblo de Lascasas, consistente en buena casa para habitacion y dependencias de labor, 64 cahizadas de tierra de regadío y 20 de viña; en el Coso alto, núm. 21, informarán.

En la plaza de Lizana, número 5, se arrienda un entresuelo. En la misma darán razon.

GASEOSAS REFRESCANTES AROMÁTICAS

á 20 céntimos de peseta paquete.

En la confitería de la «Dulce Alianza,» Coso alto, 32.

DENTICINA INFALIBLE

del Palacio-laboratorio de P. F. IZQUIERDO, premiada con medalla de oro y plata.

Este medicamento es el gran suceso de la infabilidad específica, y le encontrareis en cuatro mil farmacias de España á 3 pesetas caja, y el único autor FERNANDEZ IZQUIERDO la remite por correo por 6 reales.

Ni un solo niño muere de la dentición si se usa oportunamente y los salva en la agonía, los descanija, los robustece, les quita la alferecía, los accidentes de la dentición penosa, la diarrea que les aniquila, las pupas de la boca, los peligros que se multiplican y reaparece la baba, cesan las convulsiones y no hay madre que desconozca el gran valor de este medicamento que no tiene rival ni sustituto. Lleva el retrato y firma del autor, y al por mayor plaza de la Villa, 4, y al por menor Sacramento, 2, Madrid, y en Huesca boticas de Rayon, Camo y otras.

EMULSION ANGULO

Acete puro de hígado de bacalao con hipofosfitos, recetada por los mejores médicos como la más eficaz para curar la tisis, escrófula, raquitismo, catarros crónicos y todos los estados de debilidad ó empobrecimiento orgánico. Preferida á todas las existentes por su aspecto, grato paladar y precio, no causa diarrea, es tolerada por los estómagos más delicados y tomada con avidez por los niños, siendo en éstos esencialísima en la época presente, así como en la de grandes calores, porque debilitándose en extremo producen en ellos resultados fatales la salida de la dentadura. Un buen número de certificaciones médicas atestiguan las virtudes de este excelente medicamento, y un título de farmacéutico español le garantiza relevando al público de ser tributario al charlatanismo extranjero, DIEZ reales frasco en todas las farmacias de Madrid, provincias y Ultramar. Depósito central, en la del autor, Vitoria. En Huesca, farmacia de D. Carlos Camo.

1-a

Desconfiar de las imitaciones.

En la tienda de la viuda de Bernués, Coso alto, 20, se acaba de recibir un abundante y variado surtido de licores, añís español y vinos generosos de la acreditada fábrica de Garriga y compañía de Badalona.

Se reciben encargos. Precios económicos.

VENTA

Se ha dos cómodas moldadas, tablero de mármol, mesas de sala, mesillas de noche y además de una alacena: en la calle de San Victorian, número 4, entresuelo, derecha, informarán.

Estos efectos se venden á precios económicos.

3

El que quiera arrendar ó tomar á medial un OBRADOR ó ALFARERIA, con agua dentro y terreros contiguos, sito en esta ciudad, partida del Fosal de los Moros, puede dirigirse á la calle de San Salvador, núm. 6.

HARINA JABONOSA

Nuevo descubrimiento

CON REAL PRIVILEGIO DE INVENCION

Para lavar y colar la ropa, quitar las manchas y grasas de la ropa de lana ó paños y fieltros, limpiar suelos, vajillas, puertas, paredes y techos barnizados, útiles de imprenta, etc., etc., sin necesidad de gastar jabon. Importantes economías de trabajo, tiempo y dinero.

¡¡HECHOS, NO PALABRAS!!

Con este nuevo producto no se necesitan aparatos especiales para el colado, y puede hacerse la colada ordinaria cual hoy se practica en los lavaderos.

No ataca ni estropea la piel de la mano, ni mucho menos la ropa, que no la quema ni la destruye, como así lo acreditan varios certificados de farmacéuticos y con su uso se obtiene doble duracion.

Usando la HARINA JABONOSA para la ropa y limpieza de vajillas, suelos, puertas, etc., no hay necesidad de usar ningun otro ingrediente. 13

25 CÉNTIMOS DE PESETA EL PAQUETE

PUNTOS DE VENTA AL POR MENOR

Coso alto, 32, Confitería de Ramon Sirera, sucesor de C. Porta.

LA ZARAGOZANA

SASTRERIA DE

ANGEL BROTO

SIN COMPETENCIA POSIBLE EN ESTA CAPITAL.

Hay género de verano para trajes de caballero de cuantas clases gustos y precios se deseen.

La mejor garantía de esta casa es el número de prendas que despacha al año.

NOTA.—Este establecimiento no se abre los dias festivos.

MATACALLOS OÑATE

CURACION SEGURA

Depósito provincial: Farmacia de Rayon. Frasco **DOS** pesetas.

SALES MARINAS

DEL CANTÁBRICO

Para tomar baños de mar en casa, se han recibido y se expenden en paquetes para uno y dos baños, en el comercio de drogas de Mariano Miravé, calle Nueva del Mercado, número 3. 5-v

AGUA DE PANTICOSA

Se vende como todos los años y en las mejores condiciones en el comercio de los sucesores de

DON VICENTE SUSIN

EL BUEN GUSTO

Confitería, Coso alto, 15, Huesca.

Acaban de llegar á esta confitería preciosas cajitas de galleta especial

PETIT-FOUR

(La prensa catalana ha elogiado mucho esta nueva clase de galleta, que elabora la acreditada fábrica de bizcochos **Viñas y Compañía**, de Barcelona.)

Continúa la venta de cartuchos de refresco de limon, rosa, chufas, almídon y arroz.

Sodas ó sean paquetes de 12 gaseosas.

Jarabes embotellados de naranja, grosella, zarzaparrilla, frambuesa y limon.

Se ha recibido tambien una remesa de los tan renombrados

CARAMELOS DE LOS ALPES.

Confitería del **BUEN GUSTO**, Coso alto, numero 15.

AMA Se necesita una de fresca y abundante leche, para criar en su casa ya, sea en esta poblacion, ó en un pueblo inmediato. Coso alto, 25, pral., informarán. **AMA**

Se arriendan ó se darán á medial, dando ventajas al mediero, varios campos de huerta y secano en esta ciudad y dos pueblos vecinos; darán razon Lanuza 25 y 27, principal.

AVISO A LOS ENFERMOS DE LA VISTA

El Dr. oculista J. Iribarren, médico titular de Almudevar, tan conocido en toda la provincia por los muchos enfermos á quienes ha tratado y operado durante los últimos cinco años, pone en conocimiento del público que el día 15 de Julio y en adelante los días 1.º y 15 de cada mes, pasará á Huesca, estableciendo su consulta en la calle del Coso alto, número 9, desde las nueve á las doce de la mañana.

Los enfermos de la ciudad y sus pueblos limítrofes que están actualmente siguiendo su tratamiento, y en general cuantas personas quieran consultar sus procedimientos, pueden aprovechar dichos días á las horas y puntos designados, ahorrándose en muchas ocasiones molestias del viaje á Almudevar, en donde tiene el Sr. Iribarren su residencia habitual.

Se practican toda clase de operaciones de los ojos, párpados y vías lagrimales.

Asistencia gratuita á los pobres.

COSO ALTO 9, PRINCIPAL.—HUESCA.

Nota.—En el establecimiento de modas «La Camelia» situado en la misma casa (tienda) darán detalles en todo tiempo

LAS MAQUINAS **SINGER** PARA COSER

SON INDISCUTIBLEMENTE LAS MÁS POPULARES

¡¡Venta anual: más de 600.000 máquinas!!

TODOS LOS MODELOS

Á PESETAS 2'50 SEMANALES

Al contado: 10 por 100 de descuento

ENSEÑANZA GRATIS A DOMICILIO

PÍDANSE CATÁLOGOS ILUSTRADOS QUE SE DAN GRATIS

Sucursales en todas las capitales de provincia.

25, Coso alto, 25

HUESCA.

Toda máquina «SINGER» lleva esta marca de fábrica en el brazo 

Para evitar engaños cuídese de que todos los detalles sean exactamente iguales.

MUCHO CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES é imitaciones alemanas.



ESTERERIA Y ESPARTERIA

de Joaquin Roig.

En la misma encontrará el público gran surtido de cañizos valencianos propios para toldos de carro, arquillos y ladillos; esteras finas y entrefinas, tapaderas de palma de todas medidas; esteras de verano; maromas para obras ó pozos de la longitud que se desee; capazos de esparto para las obras; horcas, palas y otros muchos objetos. También siguen los pedidos de escobas al por mayor y menor tanto de caña como de palo de las fábricas más acreditadas. Se halla de venta una colección de jubos y trillos del nuevo sistema; todos los objetos á precios muy económicos.

14

Plaza de Santo Domingo, número 102, Huesca.

LA PROVINCIANA DE HUESCA

Fábrica de gaseosas y depósito de cervezas

DE VALERO FERRER

En este establecimiento se ofrece á los consumidores, cafeteros y tenderos toda clase de gaseosas, carbónicas refrescantes y atemperantes de la sangre, en sifones, y cerveza de la mejor calidad.

2-a

Coso alto, 29—HUESCA—Coso alto, 29.

En pública subasta, se venderá el día 15 del actual, á las once de la mañana en la sala audiencia del juzgado de primera instancia:

Un solar con las construcciones en él existentes, sito en esta ciudad su calle del Coso alto, señalada con el número 10: mide una superficie comprendiendo las medianerías de 259 metros y sale á subasta por la cantidad de 23.103 pesetas 56 céntimos.

El derecho á redimir un olivar en términos del lugar de Angüés: sale á subasta por la cantidad de 1.250 pesetas.

No se admitirá postura pue no cubra el valor dado á los bienes.

ANTIGUO TALLER DE CRISTOFOL

Coso alto, 88, Huesca.

NUEVAS AVENTADORAS

PREMIADAS EN LA ULTIMA EXPOSICION ARAGONESA

(Con patente de invencion por 20 años.)

La Real Sociedad Económica Aragonesa «Los Amigos del País,» ha concedido al señor Cristofol, poder hacer uso del escudo de la misma.

NOTA.—Esta es la única casa que en España y extranjero, construye esta clase de aventadoras.

LA EQUITATIVA

Sociedad americana de seguros mútuos sobre la vida fundada en el año 1859

Domicilio social: Neuw-York, Broadway, 120.

SUCURSAL DE ESPAÑA

Autorizada por R. O. de 10 de Octubre de 1882
Calle de Sevilla, 16, principal, Madrid.

BALANCE DE 1885.

Millones de duros.

Capital activo.	66.553.387
Ingresos.	18.590.053
Sobrante.	17.495.329
Nuevos riesgos en 1885.	96.011.378

Pagado á los tenedores de póliza desde su fundacion

Duros 99.622.831 duros

Una póliza de seguro de **LA EQUITATIVA** es el mejor empleo de dinero que en beneficio de nuestras familias podemos hacer. El ahorro por el método ordinario es deficiente

porque puede perderse el factor vida. Por eso el seguro de vida es más eficaz. Desde el momento que se paga el primer premio de una póliza de seguro de **LA EQUITATIVA**, podemos congratularnos de haber hecho el abono de la suma por la cual hemos asegurado nuestra vida.

LA EQUITATIVA no tiene ninguna reclamacion en litigio.

LA EQUITATIVA es la única Sociedad de Seguros que expide **POLIZAS INDISPUTABLES**. Estas pólizas se pagan inmediatamente despues de recibidas en su oficina principal pruebas de su vencimiento, sin la demora que acostumbran otras compañías.

LA EQUITATIVA reparte la totalidad de sus beneficios entre los tenedores de sus pólizas.

Pólizas de vigor de LA EQUITATIVA en 1.º de Enero de 1886

Duros 257.333.246 duros

Delegados y Agentes en todas las provincias.

Representante en Huesca, D. JUAN RIVERA, Coso alto, 41, principal.

Sub-Agente para toda la provincia, D. Pablo Sopena.

ULTIMA HORA.

(Servicio telegráfico especial de LA CRÓNICA.)

Madrid 14, 11'00 mañana.

En la sesion del Congreso de esta tarde, el señor Dabán presentará una proposicion al gobierno, pidiendo que á los soldados licenciados de Cuba que se les adeude algo, se les entreguen títulos de la deuda.—M.

Madrid 14, 11'35 mañana.

Por las últimas noticias recibidas se cree que la fragata «Blanca» habrá sufrido algun accidente en las costas de Dinamarca.—M.

Imp. de la Viuda é hijos de Castanera.